

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N.º 65
Lunes 14 de setiembre de 2026

PRIMERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2026 al 30 de abril de 2027

PRIMER PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS
Del 1º de agosto al 31 de octubre de 2026

DEPARTAMENTO SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria ordinaria N.º 65
Lunes 14 de setiembre de 2026
Primer período de sesiones ordinarias
Primera legislatura

Directorio

Esmeralda Britton González
Vicepresidenta

Gerald Bogantes Rivera
Primer secretario

Reynaldo Arias Mora
Segundo secretario

Diputados presentes

Nogui Acosta Jaén	Kattia Calvo Cruz
Juan Manuel Quesada Espinoza	Álvaro Ramírez Bogantes
Kattya Mora Montoya	Iztarú Alfaro Guerrero
Stephan Brunner Neibig	Rafael Vargas Brenes
Mayuli Ortega Guzmán	Andrea Valverde Palavicini
Gonzalo Ramírez Zamora	Marco Badilla Chavarría
Anna Katharina Müller Castro	Diana Murillo Murillo
Antonio Barzuna Thompson	Eder Hernández Ulloa
Esmeralda Britton González	Karen Alfaro Jiménez
José Miguel Villalobos Umaña	Salvador Padilla Villanueva
Zaira Murillo Marín	Víctor Hidalgo Solís
Gréthel Ávila Vargas	Ángela Aguilar Vargas
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Ronald Campos Villegas
Kattia Ulate Alvarado	Karol Matamoros Montoya
Fernando Obaldía Álvarez	Norjelens Lobo Vargas
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	Claudia Dobles Camargo
Nayuribe Guadamuz Rosales	Abril Gordienko López
Daniel Siézar Cárdenas	José María Villalta Flórez-Estrada
Cindy Murillo Artavia	María Eugenia Román Mora
Royner G. Mora Ruiz	Sigrid Segura Artavia
María Isabel Camareno Camareno	Antonio Trejos Mazariegos
Ariel Mora Fallas	Vianey Mora Vega
Ana Ruth Esquivel Medrano	Edgardo Vinicio Araya Sibaja
Oswaldo Artavia Carballo	Gerald Bogantes Rivera
Kristel Ward Hudson	Reynaldo Arias Mora

ÍNDICE

PRIMERA PARTE.....	4
DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28 DEL 14 DE SETIEMBRE DE 2026	4
SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS	5
ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.....	5
CONTROL POLÍTICO.....	5
SEGUNDA PARTE.....	27
DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY	27
PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ABREVIADO)	27
EXPEDIENTE N.º 24.290, ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS, ANTES CONOCIDO COMO ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS	27
ANEXOS	145

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy buenas tardes.

Al ser las dos y cincuenta y nueve minutos con treinta y nueve diputadas y diputados presentes, se inicia la sesión ordinaria número 65 del 14 de septiembre del 2026.

PRIMERA PARTE

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N.º 28 DEL 14 DE SETIEMBRE DE 2026

En discusión el acta de la sesión extraordinaria del 28 de setiembre del 2026.

En relación con la discusión del acta de la sesión extraordinaria número 28 del 14 de setiembre del 2026, esta Presidencia hemos..., informa que hemos recibido nota del Departamento de Servicios Parlamentarios que pido a la Primera Secretaría se sirva leer.

Primer secretario Gerald Bogantes Rivera:

Con mucho gusto, señora presidenta.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

14 de setiembre de 2026
AL-DSPA-OFI-0 112 -2026

14 SEP 2026 11:59:37 AM
PLENARIO

Diputada
Yara Jiménez Fallas, **presidente**
Directorio Legislativo
Su despacho

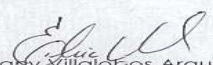
Asunto: Dispensa de aprobación del acta N.º: extraordinaria N.º 28

Estimada señora:

Respetuosamente, le solicito se sirva dispensar la aprobación del acta de la sesión extraordinaria N.º 28, celebrada el día 14 de setiembre, por cuanto materialmente no ha sido posible concluir su elaboración y presentarla dentro del plazo establecido en el artículo 50 del Reglamento de la Asamblea Legislativa.

No obstante, se realizarán los esfuerzos necesarios para finalizar dicha acta a la mayor brevedad posible y someterla oportunamente a su consideración.

Agradezco de antemano su comprensión, atentamente,


Sigary Villalobos Arguello
Gerencia
Departamento Servicios Parlamentarios
eap/uf.ec

C: archivo



DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
Edificio A - San José, Costa Rica
gerencia-serviciosparlamentarios@asamblea.go.cr
+506 2243-2408

+Eficientes +Ágiles +Transparentes
@asambleaCRC



Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

En consecuencia, posponemos la aprobación del acta de la sesión extraordinaria número 28 del día 14 de setiembre del presente año para la siguiente sesión.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS

No hay.

ASUNTOS DEL RÉGIMEN INTERNO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA**CONTROL POLÍTICO**

Se inicia la discusión de control político por hasta treinta minutos.

Tiene la palabra la señora diputada Kristel Ward Hudson, hasta por cinco minutos.

Diputada Kristel Ward Hudson:

Gracias, señora presidente. Buenas tardes, compañeros y compañeras, costarricenses y mi bella gente de Limón.

Quiero robar unos segundos del control político, primero para dirigirme a ustedes, compañeros y compañeras, por el hermoso recibimiento que nos hicieron, incluyo a mis hijas, y por todos los mensajes tan positivos y las oraciones que nos han enviado en estos meses, muchas gracias por el apoyo y el compañerismo.

Entrando en materia, hoy celebramos doscientos cinco años de caminar como una nación libre y soberana. Pero la independencia es mucho más que una efeméride, la independencia también significa que cada costarricense puede escoger quedarse en su tierra con su familia, con su cultura, con sus tradiciones, en lugar de tener que salir lejos de su pueblo por falta de oportunidades.

Por muchos años han sido la realidad de los limonenses, el progreso se ha quedado en promesas incumplidas, en obstrucción política. Desde siempre en Limón nos hemos preguntado, ¿hasta cuándo? Hoy ya puedo responder

esa pregunta con mucha esperanza. Llegó el tiempo de Limón, ya no nos toca esperar, nos toca avanzar y abrazar nuevas oportunidades.

Durante la sesión del Consejo de Gobierno de Limón, nuestra presidente, doña Laura Fernández, anunció una cartera de inversión que supera los dos billones de colones para transformar estructuralmente nuestra provincia, y así es, dos billones de colones. Repito las palabras de nuestra mandataria: Limón no es la cenicienta de Costa Rica.

Durante dicha sesión se firmaron memorándums de entendimiento para la búsqueda de la construcción y el financiamiento, uno entre Mideplán y la Cooperación Financiera Internacional del Grupo Banco Mundial y otro con el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE.

Se van a invertir cerca de novecientos millones de dólares para la construcción de La Marina y la terminal de cruceros, lo que permitirá más de dos mil empleos directos e indirectos.

También está el nuevo hospital de Limón, que recibirá una inversión superior de los doscientos ocho mil millones de colones y va a beneficiar a doscientas treinta y tres mil personas.

La Caja ha informado que el plazo para presentar las ofertas concluirá en diciembre de este año y la adjudicación del diseño y construcción y equipamiento y mantenimiento se proyecta está listo para febrero del próximo año.

Lo que a Limón se le ha prometido durante décadas, por fin será una realidad en este Gobierno...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Perdón, Kristel, talvez, pedirle silencio a los compañeros para que escuchemos el mensaje de doña Kristel, gracias.

Diputada Kristel Ward Hudson:

Muchísimas gracias.

También se acordó la modernización del Aeropuerto Internacional de Limón con una inversión aproximada de cuarenta millones de dólares, provenientes de Japdeva, sin generar endeudamiento público. Se

contempla ampliar la pista de construcción, una nueva terminal de pasajeros y mejorar la seguridad y los accesos para el aeropuerto.

Se anunció también una inversión de doscientos millones de dólares para la ruta 32, con ello se construirán pasos de desnivel, drenajes, muros de construcción y pasos de fauna, una ruta 32 más segura y eficiente que mejore la seguridad de los usuarios y la competitividad para la provincia.

Además, se anunció la inversión de treinta y nueve mil millones de colones en educación, para invertir en cerca de doscientas escuelas y colegios.

La meta es habilitar dos colegios científicos, convertir diez colegios académicos en centros de técnicos profesional y construir el nuevo Colegio Deportivo de Limón.

Se ha anunciado once mil millones de colones gestionados por el Inder, para la construcción de puentes, caminos, electrificación y salones comunales; tendremos una planta de generación eléctrica por parte del Grupo ICE.

Con todo esto, Limón avanza y Costa Rica avanza; y aquí quiero hacer un llamado respetuoso, pero firme para mis compañeros del Frente Amplio. En democracia podemos pensar distinto, pero nuestras ideologías no están encima de la necesidad de nuestra gente.

Les pido que actuemos con patriotismo, que piensen en la juventud que lleva meses, incluso, años, buscando empleo. El proyecto de jornadas cuatro por tres lleva más de dos décadas discutiéndose, y es necesario generar un apoyo para este proyecto para que en nuestra provincia pueda haber inversión.

Muchísimas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputada.

Tiene la palabra el señor Vargas, el diputado Vargas Brenes, por un plazo de hasta cinco minutos, en el tiempo de la diputada Karol Vannessa Matamoras Montoya.

Diputado Rafael Ángel Vargas Brenes:

(Corte en la grabación), estimadas diputaciones, costarricenses.

Este 15 de setiembre conmemoramos la independencia de Costa Rica, y se nos convoca a recordar los valores que fundan nuestra existencia como nación.

Hoy quiero traer al Plenario uno de los símbolos más elocuentes de esa memoria, el Himno Patriótico al 15 de septiembre que cantaremos más tarde. Lo hago, no como nostalgia, sino como una pregunta viva, ¿estamos siendo fieles a los deberes patrióticos que ese himno enuncia?

Les citaré algunas estrofas: Los hijos del pueblo levanten la frente al sol refulgente de la libertad; ¿qué deber patriótico contiene esta frase? El deber de quien ejerce el poder tiene que garantizar que los ciudadanos que puedan vivir con dignidad, que el pueblo pueda levantar la frente sin temor y que la libertad no es un regalo sujeto a condiciones, sino la base sobre la cual descansa toda convivencia.

A lo largo de nuestra historia hemos levantado la frente para abrazar la libertad, para defender nuestra soberanía y para demostrar que una pequeña nación puede construir su futuro sobre la paz, en democracia y el respeto a la ley.

Sepamos ser libres, no siervos menguados, derechos sagrados la patria nos da; lean estas palabras en la soledad de la reflexión, derechos sagrados, no dice derechos que se negocian, no dice derechos condicionados, dice sagrados, inviolables.

Ser libres significa conservar nuestra independencia, la que un día alcanzamos, significa no guardar silencio ante la injusticia; significa defender nuestros derechos y proteger y mejorar nuestras instituciones, significa comprender que ningún poder puede ser absoluto y ninguna persona puede estar encima de la ley.

A la patria, al derecho y al bien, patria, derecho, bien, tres palabras sencillas, pero que resumen una enorme responsabilidad. Amar a la patria no consiste solamente en ondear una bandera o en cantar nuestro Himno Nacional, amar a la patria es respetar sus instituciones, es cuidar su democracia, es defender la paz.

Del pueblo, los hijos en coro de la ley juren ser el sostén. Esto no es una frase ornamental, dice algo preciso, que la ley sostiene al pueblo y el pueblo sostiene la ley, es mutualidad, es el pacto que hace posible la democracia.

Quienes ocupamos una curul y quienes ocupan, temporalmente, puestos de poder, no somos dueños de la ley, estamos sometidos a ella y debemos procurar que la ley nos proteja a todos por partes iguales. Tampoco somos dueños de la República, somos únicamente depositarios temporalmente de la confianza que el pueblo costarricense nos entregó con su voto.

Solo es hombre el que tiene derechos, no el que vive en la torpe abyección. Esto define algo fundamental sobre la humanidad política, ser humano en democracia significa poder ejercer derechos reales, significa tener voz, significa estar...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias; gracias, señor diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Murillo Murillo, Diana, hasta por cinco minutos en el tiempo de la diputada Norjelens María Lobo Vargas. Adelante.

Diputada Diana Murillo Murillo:

La luz del farol no es sumisión, representa a una ciudadanía viva.

Costarricenses, hoy quiero hablarles de un símbolo que forma parte de nuestra memoria colectiva, la más entrañable: el farol del 14 de setiembre.

En los últimos días hemos visto posturas que pretenden despojar de las fiestas patrias este espíritu cívico, argumentando que manifestarse, disentir o alzar la voz en estas fechas podría empañar la celebración.

A quienes así piensan, les digo con respeto, pero de forma contundente, que quizá no conocen bien la historia que dio origen a nuestros faroles. Recordemos los hechos, la noche del 14 de septiembre de 1821 en Guatemala, las autoridades de la Capitanía General discutían sobre cómo declarar la independencia. Y fue una mujer, doña María Dolores Bedoya de Molina, quien tomó un farol y salió a las calles de la ciudad, convocó al pueblo, movilizó a los vecinos y generó una vigorosa presión popular frente al cabildo para que las élites políticas se atrevieran a romper las cadenas del colonialismo.

El farol no nació en un salón, no nació con protocolo ni de forma rimbombante, nació en la calle como un acto de interpelación ciudadana y demanda de libertad.

En Costa Rica, el desfile que hoy disfrutamos no inició en 1821, como muchos creen, nació en 1953 gracias a un educador, don Víctor Manuel Ureña Arguedas, quien apenas unos años después de la Guerra Civil del 48 y para sanar un poco las heridas, este profesor convocó a los maestros, a los niños y a las niñas a salir a las seis de la tarde con faroles y copiar lo que una vez hizo doña Dolores. ¿Para qué? Para inculcar el fervor y los valores democráticos en las nuevas generaciones.

Ese es el verdadero sentido del farol, no es simplemente un adorno ni una lámpara, colorida de cartón y celofán. Es el símbolo vivo de la ciudadanía que entiende que esa luz ilumina a nuestros gobernantes y que también le sirve al pueblo para exigir justicia y libertad.

Por eso, debemos tenerlo muy claro, ser cívico ha sido significado de libertad y no significa ser sumiso. Ser cívico no es aplaudir en silencio desfiles impecables mientras se debilita un Estado social de derecho, o se desfinancia la educación pública, o se atenta contra nuestras instituciones. Ser cívico significa conocer de dónde venimos, defender nuestros derechos y participar activamente en nuestra vida democrática.

Quien sale a la calle un 14 de setiembre portando un farol para pedir mejoras en las escuelas, para defender su comunidad, para exigir rendición de cuentas o para pedir que fortalezcamos nuestra democracia, no está boicoteando a la patria, la está honrando, está haciendo exactamente lo mismo que hizo Dolores en 1821, recordarle al poder que la soberanía reside en el pueblo.

La Patria no se celebra con mordazas ni con consignas de obediencia ciega. La Patria se defiende con debate. Los invito a encender esa luz que está en cada uno de nosotros, a salir hoy con un farol en la mano.

Yo saldré con alegría con mis hijos y saldré por amor a mi país.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

Continúa con el uso de la palabra el diputado Nogui Acosta Jaén por un plazo de cinco minutos.

Diputado Nogui Acosta Jaén:

Gracias, presidente.

Hoy me toca hablar en una celebración que es interesante, aquí hablamos muchísimo de los derechos, pero tenemos también que hablar con las obligaciones, y eso es algo que tenemos que pedirle a cada una de las instituciones.

Por eso, hoy quiero hablar sobre el tema del Poder Judicial y su presupuesto. Cuando nosotros hablamos de las responsabilidades, la rendición de cuentas es fundamental, se rasgan las vestiduras en el Poder Judicial que dicen que no van a poder cumplir con sus obligaciones, cuando en el 2025 tuvieron una subejecución de veintitrés mil millones de colones, y nos preguntamos, ¿cómo se hizo esa asignación de recursos? ¿Cómo fue posible que una institución que hoy dice que no le alcanza, le sobraron veintitrés mil millones de conocidos? Y lo peor de todo, pasándole catorce mil millones al fideicomiso.

O cuando nosotros en Guanacaste escuchábamos a don Randall Zúñiga decir que necesitaba unas sedes para el OIJ y nos preguntamos, ¿qué lugar ocupan en la fila del fideicomiso del Poder Judicial? ¿Por qué privilegian las oficinas de la Sala Constitucional versus el ataque contra la delincuencia? Bueno, eso tenemos que discutirlo.

Por eso, la presidenta Laura Fernández ya dijo claramente que la reducción en el presupuesto del Poder Judicial es de diez mil millones, aproximadamente. Y ustedes se preguntan: ¿diez mil millones, cuando subejecutaron veintitrés mil y pasaron catorce mil al fideicomiso? Creo que todos tenemos que socarnos la faja.

Pero no solamente eso; es cuando hablamos de qué le corresponde al Poder Judicial, la Constitución Política establece que al menos el seis por ciento de los recursos que recoge el Ministerio de Hacienda tienen que ir de los impuestos. Resulta que el Poder Judicial, cuando se hacen recortes de impuestos en esta Asamblea Legislativa, que fue la norma en la Asamblea Legislativa pasada, dijo: eso no es conmigo.

Bueno, hoy sí es con ellos, seis punto ochenta y siete por ciento de los ingresos es lo que se le asigna al Poder Judicial, bastante por encima de lo que establece la Constitución Política. Por eso, tenemos que venir aquí a discutir cuáles son las obligaciones.

Pero resulta que reciben quinientos treinta mil millones de colones y no quieren rendir cuentas. Estamos hablando de que hay treinta mil millones en los cuales ellos van a tener que decirnos en qué lo están utilizando, no se tocan los salarios, no se tocan las inversiones que tienen que hacer.

La pregunta es si tienen que rendir cuentas para hacer ese gasto o no, y esa es la discusión que tenemos que tener; otra vez, no solamente tenemos que hablar de derechos; tenemos que hablar de obligaciones, y el Poder Judicial no habla sobre sus obligaciones, no rinde cuentas. Bueno, se acabó ese momento, porque este país tiene que darse cuenta en qué se usan los recursos, para qué se usan los recursos y por qué los tenemos.

De manera reiterada, hemos venido aquí, en esta Asamblea Legislativa, a hablar del tema de seguridad, y la pregunta que tenemos que hacernos nosotros es: ¿qué pasa con los recursos que el Poder Judicial asigna al OIJ? ¿Son suficientes?

¿Alguno de ustedes algún día ha oído hablar a don Michael Soto de que no le están dando los recursos necesarios? ¿O han estado ustedes hablando con don Carlo Díaz de si le asignan los recursos necesarios? En el 2025, como ministro de Hacienda, le di la mano hablando a Orlando Aguirre, y le dije: ¿es suficiente los recursos que le dijimos..., que le dimos a ustedes? Y me dijo que sí.

Y, sin embargo, se dio media vuelta y ya era no, porque Randall Zúñiga y Carlo Díaz se vinieron aquí, a la Asamblea Legislativa, y frente a diputados perniciosos les pidieron más recursos. Entonces, ¿de qué estamos hablando? Hablemos con seriedad.

La Asamblea Legislativa tiene la potestad de asignar recursos dependiendo de las prioridades que defina, bueno, deberíamos hacerlo. Y deberíamos preguntarle a don Michael Soto si los recursos son suficientes o no, preguntémosle eso. Preguntémosle a los costarricenses si sienten que los recursos están siendo bien utilizados o no.

Pero no vengamos aquí a rasgarnos las vestiduras y a decir que no nos alcanza la plata, porque, en el 2025 prefirieron diez mil millones de colones para tener en funcionamiento los juzgados de familia que darle la plata al OIJ. ¿Y adivinen qué? Un máximo de asesinatos, la pregunta que tenemos es: ¿quién rinde cuentas?

Muchas gracias, presidente.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Quesada Espinoza, Juan Manuel, por un plazo de hasta cinco minutos, en el tiempo de la diputada Yara Jiménez Fallas.

Diputado Juan Manuel Quesada Espinoza:

Costarricenses, al mejor estilo de la novela La Rosa de Guadalupe, esta tarde el Partido Liberación Nacional nos regaló el primer capítulo de la nueva temporada de la serie titulada: Modernización del Sistema Eléctrico.

Lo que nos regaló hoy el Partido Liberación Nacional fue el anuncio de la nueva temporada de una novela que lleva ya treinta y cinco años en cartelera en esta Asamblea Legislativa.

Sí, costarricenses, la reforma al sector eléctrico de este país lleva más de tres décadas en esta Asamblea Legislativa, y hoy el Partido Liberación Nacional tiene el descaro de salir con un nuevo proyecto de ley que no es más que una cortina de humo para distraer al costarricense y al sector empresarial y productivo de este país de la metida de patas que se dio al retirar públicamente el apoyo al proyecto de Ley de Armonización Eléctrica, un proyecto de ley que, recordamos, fue elaborado por ellos mismos.

Pero, además, costarricenses, hay que advertir que no es más que una forma descarada de querer perpetuar el *statu quo* para proteger a sus amigotes, que hacen clavos de oro algunos con la venta de electricidad privada. Recordemos que el país hoy enfrenta un gran desafío, y es generar las condiciones para garantizar la electricidad que necesitaremos en el futuro.

Como país, hemos apostado a la electromovilidad, a traer la industria a la alta tecnología y de dispositivos médicos, como, por ejemplo. Pero también queremos atraer la industria del futuro, como la de centros de datos, inteligencia artificial, semiconductores y manufactura avanzada. Pero, para poder atraer esa inversión, esa nueva inversión global, tenemos que garantizar, como país, la electricidad que requiere esa industria.

Eso es lo que se pretende hacer con el proyecto de Ley de Armonización Eléctrica, precisamente. Y que, lamentablemente, el proyecto de Liberación Nacional que presento hoy ni se acerca a esos objetivos. Es un proyecto de

ley del cual, debo decir, como técnico en la materia, estoy totalmente decepcionado; me parece irresponsable e incluso puedo decir que es un irrespeto a la inteligencia del costarricense.

Es un proyecto de ley que carece de profundidad técnica, que básicamente retoma algunas cosas generales que ya están en nuestro ordenamiento jurídico, como, por ejemplo, asignarle la rectoría al Minae, ya eso está, o asignarle competencias de emitir políticas públicas con impactos tarifarios, ya eso lo puede hacer el Minae, o también asignarle competencias a la Aresep, tarifarias, con las cuales ya cuenta.

Este, además, es un proyecto de ley que pretende encarecer las tarifas eléctricas al crear, solapadamente, dos impuestos: el canon de solidaridad energética y el de conservación geotérmica; que lo único que hacen es quitarle competitividad a nuestro sector eléctrico.

Pero, costarricenses, empresarios, sector productivo, sector eléctrico de este país, no se queden con esto que les estoy diciendo; lean el proyecto de armonización del sistema eléctrico que presentó hoy el Partido de Liberación Nacional y constaten por ustedes mismos el mamarracho de proyecto que se presentó y quizás lleguen a las mismas conclusiones a las que yo llegué y coincidan conmigo en que acharita papel que se gastó.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Ángela Aguilar Vargas, hasta por cinco minutos, adelante.

Diputada Ángela Aguilar Vargas:

Buenas tardes, señora presidenta a. i., compañeros diputados, compañeras diputadas.

Quiero llamar su atención para exponer sobre un tema particularmente delicado, el proyecto de Presupuesto Ordinario 2027, este contiene cuatro disposiciones para normar exclusivamente el control de la ejecución y la evaluación del Poder Judicial durante el 2027.

La asignación de recursos para este poder de la República presenta una disminución absoluta de diez mil quinientos cuarenta y dos millones de colones respecto al 2026. No obstante, la norma presupuestaria número 9

bloquea de entrada la ejecución de veintinueve mil ochocientos cuarenta y tres millones distribuidos en decenas de subpartidas de gasto operativo tales como alquileres, mantenimiento de equipo, lo que es edificios, combustibles, entre otros, en casi todos los programas del Poder Judicial, esto significa, en la práctica, un recorte de cuarenta mil trescientos ochenta y seis millones de colones, tal como se observa en la imagen.

Esta presentación puede localizarse en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/prov_actas/CP%20NEP%20PJ%202027.pptx

Para liderar dichos fondos o liberar dichos fondos, perdón, la norma establece un procedimiento que incluye la presentación de informes auditados sobre la gestión del fideicomiso 2015, certificaciones de la Contraloría General de la República y somete la aprobación final a órganos políticos como el Plenario legislativo, sin establecer siquiera plazos máximos, es urgente que eso tenga plazos máximos, lo que se traduce en un laberinto burocrático lleno de incertidumbre jurídica, como podemos ver en la siguiente imagen.

Esta imagen puede localizarse en el enlace anterior.

Más que una norma de ejecución presupuestaria, estamos frente a una inédita disposición de control político que, por la forma en que ha sido diseñada, incide directa y negativamente en la organización, el funcionamiento y la capacidad operativa del Poder Judicial. Una norma presupuestaria no puede convertirse en un mecanismo para condicionar el ejercicio de competencias constitucionales que son propias de otro poder de la República.

Esta disposición no solo bloquea recursos que representan aproximadamente un tercio del gasto operativo del Poder Judicial, también bloquea la prestación de servicios, hace nugatorio el derecho fundamental de acceso a la justicia y afecta sensiblemente el combate contra la delincuencia y el crimen organizado, por ejemplo, no habrá fondos para apertura de nuevos juzgados, para el pago de servicios básicos de agua, electricidad, mantenimiento de edificios o equipos de cómputos, combustibles, repuestos, equipos, transportes, materiales de resguardo o seguridad.

¿En qué se traduce todo esto, señores diputados y diputadas? En una severa afectación al usuario final, es decir, las personas que requieren un trámite de pensión alimenticia, medidas de protección en violencia doméstica, presentación de demandas laborales o interposición de una denuncia entre

el OIJ. Así las cosas, un cierre técnico del Poder Judicial durante el 2027 no es una fantasía, es y podría ser una posibilidad real.

Por lo tanto, como diputada de la República, quiero anunciar dos acciones para evitar este escenario, acciones que espero poder contar con el apoyo de los señores y señoras diputadas. Uno, he presentado ante la Comisión de Asuntos Hacendarios cuatro mociones de fondo para eliminar del proyecto Presupuesto Ordinario 2027 las normas presupuestarias 9, 10, 11 y 12 por tratarse de normas orientadas a paralizar el funcionamiento del aparato judicial. Invito a quienes sientan compromiso poder apoyar la suscripción de estas mociones.

Dos, en el caso de que no se puedan aprobar estas mociones, de no conseguir el apoyo para la dicha aprobación, tengo preparada desde ya una consulta legislativa facultativa de constitucionalidad, para ser presentada inmediatamente después de que este proyecto presupuesto sea dictaminado en la Comisión de Asuntos Hacendarios.

Compañeras y compañeros, en una democracia como la costarricense, controlar no significa sustituir, fiscalizar no significa administrar, la Asamblea Legislativa tiene el deber de ejercer control y fiscalización sobre los recursos públicos.

Completamente de acuerdo en esto, estoy igual que lo acaba de expresar don Nogui, pero también tiene el deber constitucional de respetar la independencia y la autonomía de otros poderes de la República. Ese equilibrio es precisamente lo que debemos procurar y preservar todas las personas que somos respetuosos y respetuosas del Estado de derecho.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, señora diputada.

Tiene la palabra la diputada Abril Gordienko López por el orden hasta por dos minutos.

Diputada Abril Gordienko López:

Gracias, presidenta en ejercicio. Buenas tardes, compañeros y compañeras.

Algunos de ustedes saben que llevo un par de semanas con un problema cervical del cual está informada doña Yara, porque cuando he ido, preferida precisamente por el doctor de aquí de la Asamblea a fisioterapia, pues le he informado.

El jueves pasado en un momento en que apoyé mi cabeza en el respaldar de esta silla para aliviar el dolor en la espalda y en el cuello, alguien desde una de esas curules me tomó una foto y luego un asesor de ustedes de la bancada de Pueblo Soberano, uno de esos asesores *influencers* que tienen ustedes, la subió a redes con la clara intención de desacreditarme, mintiendo, diciendo que yo estaba durmiendo y de paso basurear al Poder Judicial.

Comprenderán, se podrán imaginar, que después de esa publicación no he parado de recibir violencia y ataques difamatorios en redes, lo cual, como ya les he dicho, no afecta ni mi dignidad ni mi propósito aquí en la Asamblea Legislativa.

Pero sí les digo que no me van a encontrar ahí, en la política del descrédito, en la política de la burla y en la política del ataque personal. Yo vine aquí a trabajar duro, con un hondo sentido patriótico, con un hondo sentido de servicio por el país.

Pero cada vez que alguno de ustedes o de sus asesorías cometa uno de esos actos de violencia política, yo lo voy a denunciar aquí públicamente, porque es importante que el pueblo de Costa Rica tenga claro quiénes venimos a construir y quiénes quieren venir a destruir, porque con esos ataques lo que destruyen es la reputación de la Asamblea Legislativa, lo que destruyen es nuestra capacidad de convivir de manera respetuosa y pacífica.

Yo los invito a reconsiderar este tipo de actuaciones porque no le hacen ningún bien ni a Costa Rica ni siquiera a usted...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias.

Tiene la palabra don Gerald Bogantes hasta por dos minutos.

Diputado Gerald Bogantes Rivera:

Muchas gracias, señora presidenta.

El día de hoy yo quiero hablar acerca de la independencia, doscientos cinco años que nos deben llenar e hinchar nuestro pecho de orgullo. Orgullo porque somos costarricenses, orgullo porque estamos celebrando nuestra independencia.

Y hablando de independencia y de símbolos patrios, he visto que algunos están utilizando hoy los símbolos patrios con algún fin politiquero. Qué triste, qué triste cuando quisieran utilizar, talvez de pronto va a hacer la carreta típica o hasta la bandera nacional para hacer algún tipo de discurso político, no se vale.

Necesitamos hoy levantar la voz y decir que Costa Rica es una y que Costa Rica hoy sí va a celebrar los faroles y saben qué, yo hoy estoy celebrando con mis dos hijos los faroles y cuando mis hijos me preguntaban qué significa un farol, se me ocurrió a mí que me gusta hablar y hacer acrósticos, decirles que el farol significa la efe del fuego de libertad, el fuego de libertad de la independencia que recorrió desde Centroamérica hasta Costa Rica.

La a de la antorcha, la antorcha que nos guía, Dios es esa antorcha que guía a cada uno de nosotros; la ere del recuerdo, recuerdo de nuestra identidad y finalmente la o del orgullo de ser costarricenses.

Nosotros hoy no debemos empezar a utilizar los símbolos patrios como símbolos políticos, debemos usar los símbolos patrios para decir que Costa Rica hoy celebra doscientos cinco años de independencia, llenémonos el pecho de orgullo y sigamos diciendo que Costa Rica vale la pena vivirla en alegría, en independencia, no con fines politiqueros sino con el orgullo de ser costarricenses y de decir juntos: viva la democracia, viva la libertad y viva la independencia.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Acosta Jaén, hasta por dos minutos.

Diputado Nogui Acosta Jaén:

Muchas gracias, presidente.

Para solicitarle un receso de quince minutos.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Otorgado el receso por quince minutos, hasta por quince minutos.

Con cuarenta y dos diputados presentes, reanudamos la sesión.

Tiene la palabra por el orden, el diputado Eder Hernández Ulloa, hasta por dos minutos.

Diputado Eder Hernández Ulloa:

Muchas gracias, señora presidenta.

Dos cosas importantes, hoy quisiera decir, la primera es solidarizarme con la compañera Abril Gordienko.

Yo desde las siete de la mañana, el jueves estuvimos en la Comisión de Seguridad. Doña Abril estaba posteriormente con el quiropráctico y bueno ya había ocurrido este suceso con don Daniel Siézar la vez pasada donde le tomaron una foto malintencionada que esperaba, yo por confianza y por salud mental que fue desde arriba y no desde ninguno de los compañeros.

Esto no debería de volver a suceder nunca más porque lo que hace es desacreditar nuestra labor y doña Abril creo que es una mujer que aporta con mucha altura y siempre por el fondo este tipo de debates.

Y por otro lado quiero contestarle a don Juan Manuel que desafortunadamente no se encuentra, no sé si se puede reintegrar del festejo de su cumpleaños, pero ciertamente Liberación Nacional que propone, vino aquí a presentar una reforma en el sistema eléctrico porque nosotros sabemos proponer, porque nosotros no nos oponemos por oponernos. Tenemos la conciencia de que este país necesita grandes reformas para salir adelante y nosotros lo vamos a hacer.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias, señor diputado.

Tiene la palabra don Marco Badilla hasta por dos minutos.

Diputado Marco Badilla Chavarría:

Muy buenas tardes; muchas gracias, señora presidenta, señoras diputadas, señores diputados.

Bueno, hoy quiero primero que todo referirme a una triste noticia que no puedo dejar pasar. La semana pasada en Pueblo Nuevo Limón, un niño de siete años perdió la vida tras ser víctima colateral de un evento, en el cual se dio un ataque armado de un grupo ligado supuestamente al crimen organizado. Esto nos embarga de tristeza, pero no podemos menos que expresar nuestra solidaridad con la familia del menor fallecido.

Hablando de esta situación, quiero recordarles o decirles que los datos según los que me han llegado al 12 de setiembre pasado, tendríamos un aproximado de quinientos cincuenta y nueve homicidios, esto implica una reducción en la tasa de homicidios en relación con el año pasado.

Sí, vamos bajando, es cierto, es relativa esa reducción, pero nadie señala que esta reducción cede al trabajo contundente del Organismo de Investigación Judicial.

Según el Plan Estratégico de Contención y Control de Violencia que se llama PCECOP, que realiza el mismo OIJ. Como parte de este plan, el OIJ ha desarticulado en los últimos meses una gran cantidad de bandas, y eso ha incidido en que haya una disminución en la ola de muertes.

Sin embargo, la reconfiguración de estas bandas, eso va a implicar y no descarta el OIJ que la ola de sicariato y crímenes continúe en las calles en próximos meses. Hablando de esto, no está de más indicar que la última encuesta...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Antonio Trejos Mazariegos. Adelante, hasta por dos minutos.

Diputado Antonio Trejos Mazariegos:

Gracias, señora presidenta en funciones.

Fuimos notificados ya de la resolución entera, la resolución 29.344 sobre las magistraturas suplentes, desde Pueblo Soberano se denunció que el Poder Judicial llevaba cuatro meses sin emitir la sentencia completa, incluso se presentó un proyecto de ley para exigir que las sentencias no pudieran aplicarse, que las inconstitucionalidades siguieran si no hay una sentencia completa. Aquí está, ¿y qué dice la sentencia? Que ya tenemos que nombrar a los magistrados suplentes y no podemos seguir retrasando ese proceso.

Esta Asamblea Legislativa lo ha retrasado por once meses ya, desde el 15 de octubre de 2025 estaba el proceso, por parte de la Corte Suprema, aquí entregado con las personas candidatas.

Ahora, la señora presidenta y el Directorio tienen que presentar una resolución donde digan cómo aplicar los artículos 227 y 228 del Reglamento legislativo; cómo van a distribuir los votos en blanco, resolviendo los empates y el carácter nominal del voto, para que esos votos en blanco que no son válidos se les sumen a otra candidatura; si cada plaza se elegirá separadamente; y cómo se excluirá, a las rondas siguientes, a quienes ya hayan resultado nombrados en los nueve cargos que hay que nombrar.

Estas cuestiones no pueden ser resueltas ni arbitrariamente ni improvisadamente por la Presidencia de esta Asamblea. Tienen que ser realizadamente una resolución motivada, previa y general, susceptible a revisión y apelación por nosotros, las diputaciones; y repito la pregunta: ¿cuándo vamos a nombrar los magistrados suplentes? Once meses de retraso.

Si a la Sala Constitucional le reclamamos cuatro meses de retraso, ¿por qué, con once meses, no trabajamos y los nombramos?

Incluir, en la próxima oportunidad inmediata posible la elección de las magistraturas suplentes, eso dice la resolución y eso debemos cumplir conforme a la Constitución, sin más posposiciones, sin cálculo político; que la existencia de la resolución motivada nos haga cumplir nuestro deber. Por favor, ya es tiempo de nombrar a los magistrados suplentes.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Álvaro Ramírez Bogantes, hasta por dos minutos.

Diputado Álvaro Ramírez Bogantes:

Muchas gracias, presidenta.

Don Juan Manuel, a mí me llaman mucho la atención las ganas que usted tiene de enterrar cualquier posibilidad de diálogo, al punto de que se fue a parar por fuera de la puerta de la sala de conferencias para esperar que termináramos, para hablar del mamarracho que ni siquiera había leído. Esa no es la actitud, don Juan Manuel, yo he sido un ferviente defensor de que, en este Plenario, primero, nos tratemos con respeto, pero, además, que busquemos tender puentes, porque, al final, ese es el propósito.

En el caso de la electricidad, el país necesita una solución de una matriz energética que nos garantice la suficiencia, tarifas competitivas, y eso es lo que la propuesta nuestra contempla. Ustedes la conocían, además de que nos sentamos a trabajar con usted, con el viceministro de Ambiente, y nos decían que el noventa y ocho por ciento de los temas había acuerdo. Así es que, realmente, me sorprende ahora que usted salga con este cuento del mamarracho.

Y el mamarracho es una cosa hecha a la chambonada, y si uno hablara de cosas hechas a la chambonada, ya debería hacer una larga lista de lo que ha pasado en este Gobierno recientemente, rotación de policías que duró veinticuatro horas; el cierre de los negocios en Cartago hoy, que también duró veinticuatro horas.

Y yo no sé cómo es que cerrar Rostipollos hace más seguro el evento de la celebración de la independencia en Cartago; el Hospital de Cartago, cuatro años en donde había hasta riesgo de un evento sísmico y cataclístico, y ahora resulta que lo fueron a inaugurar ayer. Entonces, no hablemos de chapucerías, porque ahí la lista se hace muy larga.

Pero bueno, don Juan Manuel, y compañeras y compañeros, nosotros estamos en la mejor disposición de dialogar. Hay ya cuatro proyectos, si no uno, cuatro proyectos sobre la mesa, sobre los que nos gustaría muchísimo conversar y ofrecerle a Costa Rica soluciones.

A diferencia, don Juan Manuel, yo no veo tanto telenovelas, pero lo que me dicen es que lo bueno es que la Rosa de Guadalupe siempre termina con un final feliz.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Tiene la palabra la diputada Dobles Camargo, hasta por dos minutos.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchas gracias, presidenta de ejercicio. Muy buenas tardes a todos los compañeros y las compañeras.

A mí lo que me gustaría es solidarizarme con la diputada Abril Gordienko y solicitarles a los compañeros de la fracción del Partido Pueblo Soberano que no caigamos en este tipo de bajezas.

Al final del día, yo estoy segura de que los compañeros y compañeras que están aquí saben no solamente que la diputada Gordienko es una diputada comprometida con su trabajo, sino que es evidente que la diputada no estaba durmiendo.

También recordar que nosotros tenemos una responsabilidad por velar que nuestros equipos de trabajo estén haciendo un uso adecuado de las horas laborales que se pagan con fondos públicos. Y que no solamente es deshonesto utilizar una imagen de esas para manipular a las personas, sino que le hacemos un daño profundo, no solamente a la Asamblea Legislativa, sino que le hacemos un daño profundo a la democracia cuando intentamos mentir sobre una cosa de esas.

Entonces, sí quisiera hacer un llamado a la sensatez, al compromiso, porque, al final del día, si empezamos a recurrir a ese tipo de estrategias y de bajezas, cualquier ocasión será una buena ocasión para mentir, cualquier movimiento será un buen movimiento para engañar a la gente, y yo creo que no se trata de eso.

Diferencias podremos tener, y estoy segura de que muchos de ustedes pueden tener diferencias con el posicionamiento de cualquiera de nosotros, pero provocar una mentira y una difamación de esa magnitud me parece que es absolutamente irresponsable.

Entonces, es un llamado a que, por favor, mantengamos el respeto y la sensatez.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias.

Tiene la palabra el diputado Villalobos Umaña, hasta por dos minutos.

Diputado José Miguel Villalobos Umaña:

Gracias, presidente. Buenas tardes a las diputaciones.

Tres cosas muy breves en menos de los dos minutos. Primero, también solidarizarme con doña Abril, y solidarizarme también con los compañeros diputados que han sido objeto de ese tipo de imágenes, y también me solidarizo con los que faltan de hacerlo, porque sabemos que este tipo de cosas no van a parar, y no necesariamente porque lo hagan de acá adentro, sino que también la prensa se presta para semejantes vulgaridades.

El segundo elemento que quiero referirme es con el diputado don Marco Badilla, cuando bajan los homicidios el mérito es del OIJ, y cuando suben los homicidios la culpa es del Ejecutivo, diay así no hay manera, no hay manera. O sea, con ese tipo de razonamiento lógico no existe forma de que pueda quedar bien ni uno ni otro, eso no es la forma correcta de razonar ni de analizar estos temas.

Y tercero, para el diputado Trejos Mazariegos. Sí leemos totalmente diferente las dos, la misma resolución la leemos diferente, ya vendrá el momento en que confrontemos cuál es el sentido correcto de esa resolución, no es hoy en menos de dos minutos donde lo vamos a hacer, pero viera que yo la leí completamente diferente a cómo la lee usted.

Ya resolverá la mayoría de esta Asamblea lo que corresponda por decisión de la mayoría, si esa mayoría tiene razón o no, el tiempo lo dirá y discutiremos si aquí el poder absoluto lo puede tener también un grupo de magistrados por los que nadie votó y tendrán la razón por la propia sin razón de la fuerza. Ya lo veremos, habrá tiempo para eso, como dice usted, ya vendrá el tiempo para eso, no es hoy.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Araya Sibaja, hasta por dos minutos.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señoras y señores diputados.

Pueblo de Costa Rica, quiero aprovechar este espacio para reflexionar y decirles que no permitamos que nos descafeínen la independencia. No permitamos que le vacíen de contenido un acto político por excelencia, como es la decisión de independizarse que se tomó allá por 1821, porque he venido escuchando fundamentalmente del Partido de Gobierno inquietudes sobre instrumentalizar lo de los faroles hoy en la noche.

Y aquí es importante precisar algunas cosas, porque se han dicho algunas cosas que históricamente no son correctas. Cuando doña Dolores Bedoya sale con una antorcha y un farol es a llamar al pueblo en Guatemala para decirle vamos a rodear el ayuntamiento, para exigirle a los que estaban ahí discutiendo si aceptaban o no la independencia, decidieran por la independencia. Fue un acto político de manifestación del pueblo para hacer valer el poder del pueblo.

Así que hoy a todo el pueblo de Costa Rica, salgan a la faroleada por la democracia, maniéstense con respeto, en paz, díganle a este Gobierno lo que no les parece y lo que les parece también, pero no intentemos, compañeros y compañeras diputadas y diputados, pueblo de Costa Rica, vaciarle de contenido, hablar de patria como un ente abstracto, no, la patria somos todos, y todas y también la componemos los que pensamos distinto y tenemos que seguir caminando juntos y juntas con esta patria, a salir a manifestarse sin miedo.

Muchas gracias, señora...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

Le vamos a dar la palabra..., ¿don Ariel ya no va a utilizar la palabra? Muy bien, el último que va a hacer uso de la palabra es don Antonio Trejos y luego continuamos con la sesión.

Hasta por dos minutos, don Antonio.

Diputado Antonio Trejos Mazariegos:

Gracias, señora presidenta.

Diputado Villalobos Umaña, ustedes no interpretarán la Constitución ni darán la interpretación de una resolución constitucional. Esa resolución se aplicará, porque la Constitución no está a merced de mayorías políticas, como usted bien lo dice, no son las mayorías políticas las que pueden deshacer, desinterpretar, malinterpretar, retorcer e implementar una tesis, la tesis es la de la Constitución.

Los magistrados suplentes los propone la Corte Suprema y dentro de la nómina la Asamblea los elige, eso ha sido así desde nuestra Constitución Política vigente y seguirá siendo así por más que una minoría que hoy son treinta y un diputados, mañana podrán ser treinta y siete, seguirán sin ser suficientes para reinterpretar y malinterpretar la Constitución. Tampoco soy yo, ahí está el texto y ahí está el mandato de la Sala Constitucional donde nos condena a esta Asamblea por haber retrasado ya un procedimiento por once meses. Once meses en que debió haber sido nombrado a los magistrados suplentes, ahí estaban los nombres, ahí están los atestados, ahí está el procedimiento, les dijimos: voten.

Se inventaron una interpretación que decía que el no votar o dejar el voto en blanco era una libre manifestación impune, que no debía ni ser castigada ni tener ninguna consecuencia jurídica, ni tendrían que ser responsables por hacer eso. Y bueno, ha llegado la Sala a interpretar que no, que sí tienen que ser responsables por sus votos, que el dejar de votar y hacer un voto en blanco se le suma a uno de los votos válidos.

Y que la Sala nos dice y nos recuerda que hemos atrasado este nombramiento por once meses, desde el 15 de octubre de 2025 la Corte Suprema nos remitió los nombres, elijamos, dejemos ese conflicto de lado y sigamos adelante. Hay demasiados problemas en este país para seguir peleando por unos nombramientos que ya la Constitución ordena como se nombran. Se han nombrado así por más de sesenta años y nos corresponde cumplir con la Constitución, no tratar de imponerla con una mayoría simple.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy bien, continuamos con la segunda parte de la sesión, en la discusión de proyectos de ley.

SEGUNDA PARTE**DISCUSIÓN DE PROYECTOS DE LEY****PRIMEROS DEBATES (PROCEDIMIENTO ABREVIADO)**

EXPEDIENTE N.º 24.290, ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS, ANTES CONOCIDO COMO ESTABLECIMIENTO DE JORNADAS LABORALES EXCEPCIONALES PARA CASOS DETERMINADOS QUE SEAN EXCEPCIONALES Y MUY CALIFICADOS

Continuamos con el conocimiento de las mociones de revisión pendientes en su trámite del primer debate.

En consecuencia, sometemos a votación la revisión número 2336.

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%20153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Voten. Don Gonzalo; don Nogui. Finalizar votación.

Con cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2336 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gonzalo Ramírez Zamora

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 2)

Kattya Mora Montoya

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la revisión número 2337.

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación, Villalta. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta y uno en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2337 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 41)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gonzalo Ramírez Zamora

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattya Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Cerrar puertas, perdón, abrir puertas.

En votación la revisión 2338.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n%20153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación, Villalta. Finalizar votación.

Con cuatro votos a favor, cuarenta y uno en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2338 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 41)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gonzalo Ramírez Zamora

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattya Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2339.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n%20153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. Finalizar votación.

Con cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2339 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 2)

Gonzalo Ramírez Zamora

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2340.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n%20153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación, Villalta.
Finalizar votación.

Con cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2340 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Gonzalo Ramírez Zamora

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2341.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n%20153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación.
Finalizar votación.

Con cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2341 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Gonzalo Ramírez Zamora

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2342.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n%20153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados, iniciar votación. Finalizar votación.

Con cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2342 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la revisión 2343.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20V%C3%8DA%20ART%C3%8DCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n/24.290%20Mociones%20de%20revisi%C3%B3n%20153-2343.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados, iniciar votación. Villalta.
Finalizar votación. Abrir puertas.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2343 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2344.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación, Acosta Jaén, Villalta. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2344 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2345.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Vargas Brenes. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2345 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la revisión 2346.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Voten. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2346 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2347.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación.
Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2347 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2348.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes. Iniciar votación.
Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2348 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2349.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados, iniciar votación. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2349 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En discusión la revisión 2350.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados presentes, iniciar votación. Mora Fallas. Finalizar votación.

Tres votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2350 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2351.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados presentes, iniciar votación Araya Sibaja. Finalizar votación.

Tres votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2351 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2352.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados, iniciamos votación. Kristel. Finalizar votación.

Tres votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2352 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2353.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas, con cuarenta y tres diputados, iniciar votación. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2353 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

Estamos revisando la última votación solo para asegurar que el voto de Villalta entró. Sí, muy bien.

Continuamos.

En votación la moción de revisión 2354.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Kristel. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2354 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas. En discusión la moción..., en votación la moción 2355.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2355 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción 2356.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Voten. Villalta. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2356 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Antonio Trejos Mazariegos
Sigrid Segura Artavia

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 1)

María Eugenia Román Mora

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2357.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Voten. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2357 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattya Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2358.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar la votación. Voten. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2358 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Sigrid Segura Artavia	

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gerald Bogantes Rivera	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Katty Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas
Royner G. Mora Ruiz	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación, revisión 2359.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Voten. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2359 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Sigrid Segura Artavia	

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gerald Bogantes Rivera	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Katty Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas
Royner G. Mora Ruiz	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2360.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Voten, voten. Villalta. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2360 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Sigrid Segura Artavia	

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gerald Bogantes Rivera	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Katty Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas
Royner G. Mora Ruiz	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la moción 2361.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%20344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Dobles Camargo; Villalta. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2361 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Sigrid Segura Artavia	

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gerald Bogantes Rivera	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Katty Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas
Royner G. Mora Ruiz	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2362.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Voten. Trejos Mazariegos; Villalta. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2362 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Sigrid Segura Artavia

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la moción 2363.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. Voten. Sigrid. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2363 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Sigrid Segura Artavia

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Bogantes.

Diputado Álvaro Ramírez Bogantes:

Muchas gracias, presidenta, para solicitar los primeros cinco minutos de la fracción, por favor.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Cinco minutos.

Tiene la palabra la diputada María Eugenia Román.

Diputada María Eugenia Román Mora:

Gracias, señora presidenta. para sumar cinco minutos de receso de la fracción del Frente Amplio, por favor.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias. Tenemos entonces diez minutos de receso.

Continuamos con treinta y ocho diputados presentes.

En votación la moción 2364.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados presentes, iniciar votación, Voten. Barzuna no está, Villalta. Finalizar votación.

Con cuatro votos a favor, treinta y seis en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2364 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Edgardo Araya Sibaja
Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

En Contra (Voto: 36)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gréthel María Ávila Vargas

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 3)

Antonio Barzuna Thompson

Iztarú Alfaro Guerrero

Víctor Hidalgo Solís

Abrir puertas.

En votación la revisión 2365.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación, cuarenta y un diputados presentes. Villalta. Finalizar votación.

Cuatro votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2365 EXP 24290

A Favor (Voto: 4)

Edgardo Araya Sibaja
Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

En Contra (Voto: 37)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattya Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 2)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

Víctor Hidalgo Solís

En votación la moción 2366.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados presentes, iniciar votación. Sigrid; Villalta; Román, María Eugenia. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2366 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2367.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con Cuarenta y tres diputados, iniciar votación. Doña Katharina. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2367 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoras Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2368.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados, iniciar votación. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2368 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2369.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados, iniciar votación. Villalta. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2369 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2370.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados, iniciar votación. Artavia. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2370 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2371.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y tres diputados, cuarenta y cuatro diputados iniciar votación. Voten. Sigrid. Finalizar votación.

Seis votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2371 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Sigrid Segura Artavia

José María Villalta Flórez-Estrada

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

Ana Ruth Esquivel Medrano

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Andrea Valverde Palavicini

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2372.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Vianey, Obaldía. Finalizar votación.

Seis votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2372 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Sigrid Segura Artavia

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Kattya Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2373.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Seis votos a favor, treinta y ocho en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2373 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Sigrid Segura Artavia

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 38)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Kattya Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 1)

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2374.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cuatro diputados, iniciar votación. Voten. María Eugenia, María Eugenia. Finalizar votación.

Con seis votos a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2374 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Sigrid Segura Artavia	Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 39)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero	José Miguel Villalobos Umaña
Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez	Karol Vanessa Matamoros Montoya
Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado	Kattya Mora Montoya
Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán	Nayuribe Guadamuz Rosales
Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo	Rafael Vargas Brenes
Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas	Royner G. Mora Ruiz
Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís	Wilson Alfredo Jiménez Cordero
Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes	Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2375.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. Voten. Villata. Finalizar votación.

Seis votos a favor, treinta y nueve en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2375 EXP 24290

A Favor (Voto: 6)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Sigrid Segura Artavia	Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 39)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero	José Miguel Villalobos Umaña
Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez	Karol Vanessa Matamoros Montoya
Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado	Katty Mora Montoya
Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría	Marta Eugenia Esquivel Rodríguez
María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán	Nayuribe Guadamuz Rosales
Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo	Rafael Vargas Brenes
Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas	Royner G. Mora Ruiz
Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís	Wilson Alfredo Jiménez Cordero
Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes	Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Sí, don Edgardo, hasta por dos minutos, por el orden.

Diputado Edgardo Vinicio Araya Sibaja:

Muchas gracias, señora presidenta.

Nada más quiero aprovechar para indicar que he recibido una llamada de don Dennis Solís, presidente de APSE indicando que en Cartago no los dejaron pasar de las Ruinas porque son de APSE, es lo que me está comunicando el señor presidente de APSE que están ahí, que están bajo la lluvia, que se están mojando y que primero los requisaron, les pidieron la cédula y después les indicaron simplemente que por órdenes superiores, por ser de APSE no podían pasar.

Yo quiero plantear esto aquí. Quería pedir información de parte del Gobierno, de la bancada oficialista porque esto es una maña señal. Estamos recibiendo también noticias, comunicaciones de que les están exigiendo cédula, que están impidiendo el acceso de la ciudadanía en Cartago.

Nos parece muy grave, señora presidenta. Yo quiero aprovechar este momento para denunciarlo al pueblo de Costa Rica y pedirle al Gobierno y pedirle a la bancada oficialista que se hagan las correcciones que se tengan que hacer.

Estamos de acuerdo en que deben tomarse medidas de seguridad, pero que estas medidas de seguridad no sirvan para discriminar y no dejar pasar a los que consideramos incómodos y dejar pasar solo a los que consideremos cómodos.

Así no se celebra esta gesta, esta fecha de los faroles, que, como lo indicaba anteriormente, es la fecha en la que el pueblo se manifestó exigiendo libertad, exigiendo democracia.

Entonces, por favor, señora presidenta a tomar nota de esto y solicitar las explicaciones del caso.

Gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra la señora diputada Dobles Camargo hasta por dos minutos.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchas gracias, señora presidenta.

Sí, yo quisiera compartir que nosotros estamos recibiendo las mismas denuncias, no necesariamente de sectores específicos, sino de personas que nos están diciendo que para poder ingresar a la plaza les están pidiendo la cédula.

Eso es absolutamente atípico por varias razones, pero digamos si se pide la cédula la pregunta es ¿para qué se pide? Se pide porque se va a registrar a las personas que quieren ingresar y si no se va a registrar a las personas

que quieren ingresar en todo caso no hay ninguna razón para estar pidiendo cédulas para un acto que es completamente público y es un acto cívico de celebración.

Nosotros estamos recibiendo las mismas denuncias y nos tiene muy preocupada la situación. Esto no ha pasado nunca antes, no es normal, ni es la usanza bajo ninguna circunstancia que se pida la cédula de identidad para poder participar en este tipo de eventos y en este tipo de actos que, muy por el contrario, son absolutamente abiertos y son absolutamente públicos.

Las denuncias que nosotros estamos recibiendo son de personas, personas normales y corrientes que están diciendo que llegaron y que les pidieron la cédula. Algunas de estas personas pues entregaron la cédula y otras personas que no están dispuestas a enseñar la cédula porque no saben para qué se está utilizando esa información.

Nos parece importante que esto se sepa y ojalá que se den las explicaciones de porqué está sucediendo esto, que es absolutamente atípico y no responde bajo ninguna circunstancia a ningún protocolo de seguridad que se haya aplicado para este tipo de eventos en ninguna otra ocasión.

Gracias, presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Tiene la palabra la diputada Vianey Mora Vega y luego continuamos con la sesión.

Diputada Vianey Mora Vega:

Muchas gracias, señora presidenta en ejercicio.

En efecto todos los 14 de setiembre hasta la fecha o más bien hasta el año pasado se caracterizaban por ser un espacio libre para toda la ciudadanía, ya sea para llegar a apoyar al Gobierno o para manifestarse haciendo uso del derecho constitucional a la protesta pacífica.

Y en este momento se están generando esos actos que son de provocación para personas que van a manifestarse de forma pacífica con los símbolos patrios, porque es su deber, porque es su derecho.

En Costa Rica somos una democracia y siempre se ha respetado que las diferentes efemérides pueda estar la ciudadanía alzando la voz esta no debe ser una excepción, esta lógica de tener controlado todo el acceso es una provocación más hacia la ciudadanía.

Pero por otra parte nos están llegando denuncias de que uno de los puntos para poder entrar de los requisitos es no portar palos en las banderas y que a simpatizantes del Gobierno si les están dejando entrar con banderas con palos y eso puede poner en riesgo la propia seguridad.

Eso es totalmente desproporcional que a un sector o a una agrupación no se le deja entrar por simplemente ser la agrupación que es, pero el resto si es simpatizante al Gobierno sí le permitan saltarse todos los protocolos de seguridad, eso es totalmente discriminatorio y se presta para que se presente otro amparo por estarles negando el acceso discriminatorio sin ninguna igualdad ante la ley.

El 14 de setiembre siempre se ha conmemorado de forma pacífica, esta no tiene que ser, como digo, la excepción todas las personas en este país tienen el derecho a prote...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputada.

Tiene la palabra doña María Eugenia, había dicho que doña Vianey era la última, pero le voy a dar la palabra a usted y continuamos, por favor.

Diputada María Eugenia Román Mora:

Gracias, señora presidenta.

Costarricenses recuerdan ustedes varias intervenciones de la fracción de Gobierno de la semana pasada, donde empezaban a alertar que la gente no podía ir o que había gente que quería ir a los actos del 14 de setiembre en Cartago con otras intenciones.

Se les olvida que es una fiesta nacional, que son actos cívicos, que las personas tienen derecho a llevar sus faroles, sus banderas y que tienen derecho a llevarlos con el palito con el que se sostiene un farol o una bandera, que es un acto libre, que en este país todavía la libertad de tránsito debe ser garantizada a todas las personas y no restringida de manera arbitraria.

Pero curiosamente hoy nos llega un oficio donde dicen en qué casos se vale que la policía use pasamontañas, y en qué casos no y que les llaman porque si no les van a llamar la atención si siguen desobedeciendo las instrucciones, y resulta que después aparecen un montón de policías todos con pasamontañas en Cartago, cerca de las casas de habitación de los vecinos y vecinas.

Por favor, dejen de restringir, señores de Gobierno, las libertades del pueblo costarricense, y permitan que haya una manifestación y permitan que las personas se expresen libremente con lo que quieren, aquí alzan la voz convenientemente cuando quieren para denunciar cualquier cosita, pero cuando es a un pueblo entero al que no se le está permitiendo ingresar libremente a los actos del 15 de setiembre ahí nadie alza la voz de la fracción de Gobierno, esto es una barbaridad.

Pueblo costarricense tome nota y siga disfrutando de esta fiesta patriótica que es suya, costarricenses.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy bien, continuamos.

En votación la moción 2376.

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Voten. Mayulí. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2376 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2377.

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. María Eugenia. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2377 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Vianey Mora Vega	

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gerald Bogantes Rivera	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Katty Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas
Royner G. Mora Ruiz	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2378.

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Brunner, Vianey, Mayuli. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2378 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2379.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. María Eugenia, Villalta.
 Finalizar votación.

Con cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2379 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2380.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Obaldía, Villalta, María Eugenia, Stephan. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2380 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2381.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. Royner. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2381 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Tiene la palabra la señora Abril Gordienko.

Diputada Abril Gordienko López:

Gracias, señora presidenta en ejercicio.

Es que viera que me parece muy importante unirme a la denuncia que han hecho otros colegas de aquí en el Plenario. A mí me están informando que les están pidiendo hasta la hoja de delincuencia, a personas que están llegando al acto, a la faroleada en Cartago, eso realmente es inaceptable.

Me está..., bueno me está llegando directamente de una persona que dice que le pidieron una hoja de delincuencia. En todo caso, incluso el hecho de que le pidan la cédula a cualquier ciudadano para entrar a un acto cívico, a un acto público, en un espacio público, un acto que siempre ha sido de la ciudadanía no es del Gobierno de turno. La celebración del 14 de setiembre es un acto de la ciudadanía costarricense, no de la Administración Fernández Delgado.

Entonces, recordemos que esto es un derecho a la libertad de tránsito, a la libertad de movimiento, y a la libertad de celebrar cualquier efeméride costarricense y de ejercer los derechos como ciudadanos que se los están cercenando.

Yo me imagino, estoy segura que estas personas pondrán las denuncias correspondientes, yo no me levantaré aquí a decir mentiras estoy segura que se harán las denuncias, pero yo no quiero dejar pasar la oportunidad de decirlo aquí públicamente.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias,

Tiene la palabra el diputado Badilla Chavarría, hasta por dos minutos.

Diputado Marco Badilla Chavarría:

Buenas tardes, señora presidenta, señoras y señores.

Yo me uno igualmente al llamado de atención que están haciendo mis compañeros. Estamos recibiendo llamados de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza, y nos indican que las medidas son cada vez más más remarcadamente antidemocráticas, pidiéndole documentos, y haciendo una selección de las personas que pueden entrar.

Por favor, pido que se llame la atención sobre esto, y no se empañe esta celebración patria que tenemos, y que no ha sucedido en muchos años, se ha llevado siempre de la mejor manera.

Llamo la atención sobre esto.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Voy a dar dos usos de la palabra más, y continuamos.

Tiene la palabra el diputado Ramírez Bogantes.

Diputado Álvaro Ramírez Bogantes:

Sí, señora presidenta.

Yo también quisiera levantar la voz porque tenemos allá a dos diputados de la fracción, don Salvador Padilla, y está la doctora también, Janice Sandí y la información que nos están prestando, nos están brindando, es justamente también en esa misma dirección.

Así es que yo quisiera no solo levantar la voz por las personas que están en este momento tratando de ingresar, porque me parece que es muy importante que los costarricenses tengamos esa libertad de participar en un acto tan importante, particularmente, y tan tradicional en la ciudad de Cartago, pero además nos están justamente reportando lo mismo.

Entonces, yo quisiera, ojalá que los compañeros de la fracción de Pueblo Soberano puedan hacer llegar a esta inquietud que tenemos y sobre todo los reportes que están llegando para que las autoridades de Gobierno tomen acción al respecto, particularmente dejando a las personas participar de manera libre en este acto tan importante en celebración de la independencia de Costa Rica.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

Tiene la palabra la diputada Ortega Guzmán.

Diputada Mayuli Ortega Guzmán:

Gracias, señora presidenta.

Enturbian el agua para que parezca profunda, eso es lo que hace la oposición. Costarricenses, por el contrario, a nosotros nos acaban de llegar los reportes desde Cartago y todo marcha en armonía, con total democracia y en absoluta paz. No sé de dónde están sacando eso.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Continuamos con la moción 2382.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:
https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Con cuarenta y cinco diputados cerrar puertas. Iniciar votación.... Doña Ángela. Finalizar votación. Con cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2382 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Vianey Mora Vega

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2383.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. Finalizar votación.

Con cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2383 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2384.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas.

Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Villalta. Finalizar votación.

Con cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2384 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Vianey Mora Vega

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Ya no vamos a dar más la palabra por el orden, vamos a continuar y al final antes del receso vamos a hacer..., antes del receso.

En discusión, en votación la moción 2385.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, por favor, votar. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2385 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Vianey Mora Vega

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattya Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2386.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar la votación. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2386 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Vianey Mora Vega

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Osvaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Continuamos con la votación de la moción de revisión 2387.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación.
Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2387 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Vianey Mora Vega	

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gerald Bogantes Rivera	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Katty Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Oswaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas
Royner G. Mora Ruiz	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la moción 2388.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. Nogui, Trejos Mazariegos. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Abrir puertas. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2388 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

María Eugenia Román Mora

Edgardo Araya Sibaja

Vianey Mora Vega

José María Villalta Flórez-Estrada

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Anna Katharina Müller Castro

Cindy Murillo Artavia

Eder Hernández Ulloa

Gerald Bogantes Rivera

José Miguel Villalobos Umaña

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Katty Mora Montoya

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

Nayuribe Guadamuz Rosales

Rafael Vargas Brenes

Royner G. Mora Ruiz

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Ángela Aguilar Vargas

Ana Ruth Esquivel Medrano

Antonio Barzuna Thompson

Claudia Dobles Camargo

Esmeralda Britton González

Gréthel María Ávila Vargas

Juan Manuel Quesada Espinoza

Kattia Calvo Cruz

Kristel Ward Hudson

María Isabel Camareno Camareno

Nogui Acosta Jaén

Reynaldo Arias Mora

Stephan Brunner Neibig

Zaira Murillo Marín

Andrea Valverde Palavicini

Ariel Mora Fallas

Daniel Siézar Cárdenas

Fernando Obaldía Álvarez

Iztarú Alfaro Guerrero

Karen Alfaro Jiménez

Kattia María Ulate Alvarado

Marco Badilla Chavarría

Mayuli Ortega Guzmán

Oswaldo Artavia Carballo

Ronald Campos Villegas

Víctor Hidalgo Solís

Álvaro Ramírez Bogantes

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

En votación la revisión 2389.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados, iniciar votación. No me están poniendo los diputados en la pantalla. Vianey. Finalizar votación, finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2389 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos

Edgardo Araya Sibaja

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Antonio Barzuna Thompson

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Claudia Dobles Camargo

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Kristel Ward Hudson

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Oswaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Hay una situación técnica, por eso no sale la cantidad de diputados en la pantalla, pero yo sí los tengo aquí visibles, por si acaso.

En votación la moción 2390.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta y cinco diputados presentes, iniciar votación. Wilson, gracias. Finalizar votación.

Cinco votos a favor, cuarenta votos en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2390 EXP 24290

A Favor (Voto: 5)

Antonio Trejos Mazariegos	Edgardo Araya Sibaja	José María Villalta Flórez-Estrada
María Eugenia Román Mora	Vianey Mora Vega	

En Contra (Voto: 40)

Abril Gordienko López	Ana Ruth Esquivel Medrano	Andrea Valverde Palavicini
Anna Katharina Müller Castro	Antonio Barzuna Thompson	Ariel Mora Fallas
Cindy Murillo Artavia	Claudia Dobles Camargo	Daniel Siézar Cárdenas
Eder Hernández Ulloa	Esmeralda Britton González	Fernando Obaldía Álvarez
Gerald Bogantes Rivera	Gréthel María Ávila Vargas	Iztarú Alfaro Guerrero
José Miguel Villalobos Umaña	Juan Manuel Quesada Espinoza	Karen Alfaro Jiménez
Karol Vanessa Matamoros Montoya	Kattia Calvo Cruz	Kattia María Ulate Alvarado
Katty Mora Montoya	Kristel Ward Hudson	Marco Badilla Chavarría
Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	María Isabel Camareno Camareno	Mayuli Ortega Guzmán
Nayuribe Guadamuz Rosales	Nogui Acosta Jaén	Osvaldo Artavia Carballo
Rafael Vargas Brenes	Reynaldo Arias Mora	Ronald Campos Villegas
Royner G. Mora Ruiz	Stephan Brunner Neibig	Víctor Hidalgo Solís
Wilson Alfredo Jiménez Cordero	Zaira Murillo Marín	Álvaro Ramírez Bogantes
Ángela Aguilar Vargas		

No-Votación (Total: 0)

Abrir puertas.

Tengo en el uso de la palabra a tres personas por el orden, pero, por favor, que sea por el orden y no por otra cosa que no sea llamar al orden a la Asamblea. Si no es ese tema, entonces, por favor, les solicito que se abstengan de opinar.

Tengo a don Antonio Trejos.

Diputado Antonio Trejos Mazariegos:

Estaba de tercero, pero muchas gracias.

Señora presidenta, sugeriría de la manera más respetuosa que detengamos esto por este momento y nos sumemos a las manifestaciones patrióticas que hay en la plaza..., en el parque Morazán, en todo el país y nos sumemos por el orden.

Hay demasiada tensión, hay denuncias de manifestantes que están siendo detenidos. A don Freddy González no creo que le hayan pedido la hoja de delincuencia, pero a un montón de personas honestas quizás sí, hay denuncias, hay tensión y queremos aclararlas.

La idea no es tener conflicto, es que podamos celebrar el Día de la Independencia de Costa Rica, el 14 de setiembre de cara al 15 en familia, en comunidades y que podamos ir a todas las plazas de nuestras comunidades esta tarde.

Esa es mi solicitud respetuosa.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muy bien, continuamos con la diputada Valverde Palavicini.

Diputada Andrea Valverde Palavicini:

Gracias, señora presidenta.

No podemos legislar dándole la espalda a la ciudadanía y en este momento están circulando por redes sociales bastantes denuncias de lo que está ocurriendo en Cartago y el atropello que están teniendo nuestros ciudadanos ahí.

Hago un llamado para que se detenga este Plenario y se atienda lo que está pasando en este momento en Cartago en nuestra celebración cívica, cosa que nunca se ha visto.

Y no es de recibo que la diputada Ortega haya dicho que no está pasando nada en Cartago. No sé si no están viendo las redes sociales, no sé si no les está llegando la información, pero son múltiples los atropellos de lo que está pasando en este momento ahí.

Gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Yo también les hago un llamado porque nosotros, como diputados, no podemos ir a detener ninguna situación que se esté dando en ningún lado.

Voy a dar la palabra como dije a las dos personas que estaban en lista y continuamos con la sesión.

Seguiría doña Iztarú y finalmente doña María Eugenia y cerramos.

Sí, pero yo ya había dicho que solo le iba a dar a los dos que estaban en...

Diputada Iztarú Alfaro Guerrero:

Me reponen el tiempo, por favor.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Aquí no venga a amenazar, diputado, creo con todo respeto, estamos aquí por una razón, vinimos a hacer la votación del proyecto 24.290 y estamos en este proceso.

Tiene la palabra la diputada Iztarú.

Diputada Iztarú Alfaro Guerrero:

Muchas gracias, señora presidenta.

Aquí no creo que las denuncias sean para atizar algo en este Plenario, sino más bien para hacer eco de las palabras de mi compañera Andrea. No podemos legislar dándole la espalda al pueblo y en este momento sí están pasando cosas en Cartago y no se puede obviar el tema.

Además, aquí no se..., Costa Rica es un país libre y a nadie le tiene que decir cómo disfrutar de las fiestas patrias, lo que está pasando en Cartago es sumamente grave y no podemos hacer como que aquí no está pasando nada.

No estamos hablando de que vayamos a detener absolutamente nada, pero sí tiene que haber un llamado a las autoridades para que esto pare. Es que el evento ni siquiera ha empezado y lo que se está haciendo aquí es cercenar la expresión pública de la gente. Estamos hablando que es un acto público.

Aquí no hay entradas a ningún sitio privado, aquí no hay una actividad que esté ajena a esto. Esto es un acto público y todas las personas tienen el derecho de asistir sin que les estén cuestionando la cédula o que se estén dando abusos de autoridad, porque hay autoridades que están abusando de su poder y están sacando a la gente que va tranquilamente a manifestarse en estas celebraciones y nosotros no podemos hacer que nada está pasando ni tampoco decir que todo está bien en Cartago porque no lo está y sí es importante que eso conste en actas y que la gente sepa que esta Asamblea Legislativa no es ajena a la ciudadanía.

Aquí estamos para legislar, para la ciudadanía y no podemos ser ajenos a estos hechos y de verdad tiene que haber..., y cuando uno habla, por favor, no hablen encima de uno, señora presidenta, yo le pido eso, por favor, como se lo pido a doña Yara también. Cuando un diputado está haciendo uso de su palabra no tienen que gritar del otro lado ni nada.

Entonces, si no podemos ser ajenos a estos temas.

Muchas gracias.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Vamos a decretar un receso de hasta por cinco minutos y les solicito a los jefes de fracción que vengan por acá.

Vamos a ampliar hasta por tres minutos.

Vamos a reiniciar.

Tiene la palabra, por el orden, la diputada Román Mora, hasta por dos minutos.

Y vamos a dar la palabra a dos personas más, a don Wilson y a don Eder, para luego hacer el receso correspondiente.

Por favor reiniciar el tiempo de la diputada María Eugenia Román.

Diputada María Eugenia Román Mora:

Gracias, señora presidenta.

Sí, pedí la palabra por el orden porque usted hizo un aviso, un par de votaciones atrás diciendo que por un error o por técnico no estaba apareciendo el número de diputaciones presentes en este recinto, en la pantalla.

Le recuerdo que el principio de publicidad no es un principio de publicidad solo para cincuenta y siete diputaciones o las que estén presentes hoy, que no estamos las cincuenta y siete, sino que es también para la ciudadanía que nos está siguiendo y nos está viendo.

Entonces, si hay un problema técnico, pero usted sí lleva el control porque a usted sí le aparece en la pantalla, yo agradecería que antes de cada votación se sirva, señora presidenta, tal vez si la asesora escucha la petición, que antes de cada votación usted haga el favor de decir cuántas son las diputaciones que están presentes y así nosotros podemos chequear que el número de personas que votan coincide con las personas que están presentes.

Porque recordemos que además hay diputaciones que salen y aún se mantienen logueadas, entonces no votan, pero yo no sé si están presentes o no están presentes, si se quedaron en el cafetín o no. Y hay una prohibición claramente en el Reglamento que ninguna diputación que esté presente puede abstenerse de votar, y yo no podría controlarlo si no me aparece el número de diputaciones que están en cada votación para verificar que efectivamente votaron y para que la ciudadanía también pueda verificarlo.

Entonces yo le agradecería mucho que nos indique antes de cada votación cuántos están presentes en el momento de la votación.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputada.

Tal vez usted no me pone atención cuando yo hablo, pero yo siempre digo, primero, esa cantidad de votos de votación no sale en ninguna de las redes sociales, solo es en este recinto que se ve, ni siquiera en las pantallas de afuera.

Y, segundo lugar, cada vez que yo someto a votación digo: cerrar puertas y luego digo la cantidad de diputados presentes y luego se hace la votación y luego digo el conteo de los votos, en cada votación sin parar, y todos están aquí conscientes de que eso es así, pueden revisar las actas.

Tiene la palabra el diputado Wilson Jiménez.

Diputado Wilson Alfredo Jiménez Cordero:

Gracias, señora presidenta.

Yo creo que nosotros, como diputados de la República, tenemos la responsabilidad de también dar tranquilidad al pueblo, creo que generar ese morbo de que está pasando en Cartago, de que hay eso, de que hay lo otro. Ahí están las redes sociales y todos los costarricenses que quieren manifestarse tienen derecho en este país, para muestra un botón, hace unos días atrás algunos pegaban brincos allá afuera, los requisaron.

¿Cuántos estuvieron presos? Es fácil hablar, es bien fácil, pero para muestra un botón que en este país hay democracia y hay libertad, no hay un solo preso político en este país y es de verdad una vergüenza que hoy, que estamos en la víspera de la celebración de las fiestas patrias, los padres de la patria quieran generar morbo entre el pueblo, señores, sean responsables.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Gracias, diputado.

Tiene la palabra el diputado Hernández Ulloa.

Diputado Eder Hernández Ulloa:

Gracias, señora presidenta.

No quisiera que se malinterprete mi intervención. Usted acaba de decir que nosotros no podemos detener a nadie y eso lo comprendo perfectamente bien. Mis compañeros diputados y los diputados del partido de Gobierno por Cartago no se encuentran aquí, pero la señora Janice Sandí y Salvador se encuentran ya en Cartago y nos han indicado exactamente que hay buses que tienen prioridad para poder entrar a la explanada de Cartago.

Y este es un evento, así como para los guanacastecos es importante el 25 de julio, para los limonenses los festejos que se hacen a finales de agosto y para los alajuelenses el 11 de abril, también es sumamente importante para los cartagineses poderse presentar ahí, sea para participar de la fiesta, para ver a la presidenta, para ver a quienes los representan aquí, sí, aquí en la Asamblea Legislativa.

Porque yo les quiero decir algo, nosotros somos un sistema de representación y si hoy alguien es detenido injustamente o es ajusticiado por una expectativa de protesta, que en todo caso tiene derecho a hacerlo y no puede venir aquí, van a tener la voz de los diputados que van a evidenciar algo que no está correcto.

Y se debe conocer aquí en este espacio, este no es un ambiente aislado a lo que sucede en el acontecer nacional, este es el epicentro de las cosas que se deben denunciar y a nosotros no se nos va a agotar la voz para evidenciar lo que se tiene que corregir, lo que se tiene que manifestar, y si algo incorrecto se está indicando, pues tendremos la oportunidad, entonces, ustedes, de defender su posición.

Muchas gracias por habernos dado la palabra, porque hubiese sido muy lamentable que nos callaran aquí también.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Voy a dar la palabra únicamente a las dos diputadas que están anotadas, porque inmediatamente después tenemos que hacer el receso para el acto cívico.

Les solicito a doña Sigrid que, por favor, retire el uso de la palabra, porque más bien ya habíamos dicho que el último era de don Eder, y habíamos acordado todos acá, pero las dos diputadas levantaron la mano. Entonces, solamente a doña Claudia y a doña Abril les voy a dar la palabra.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchas gracias, señora presidenta en ejercicio. Le agradezco muchísimo.

Yo de verdad quisiera nada más insistir en este Plenario, que no podemos ser ajenos a las denuncias que ya están corriendo por redes sociales con videos que lo confirman. No son denuncias aisladas, no son denuncias que nos llegan a nosotros por un WhatsApp, es información que ya puede ser confirmada y corroborada en redes sociales por diferentes medios de comunicación y por diferentes videos.

A mí me parece que una de las primeras responsabilidades justamente de nosotros aquí, en este Plenario, también es poder levantar la voz por este tipo de acciones que no son propias de nuestra democracia, no son propias de las celebraciones de independencia que se dan todos los años en Cartago el 14 de setiembre, y no son propias de una libertad que tiene la gente de poder participar en un acto cívico.

Hay videos donde se ve claramente a personas que ya prácticamente se las iban a llevar detenidas.

Me parece importante, compañeros y compañeras, esto es parte de nuestro trabajo, esto es parte de nuestra función, esto es parte de por qué la gente nos votó para que estuviéramos aquí con un micrófono en frente y que pudiéramos alzar la voz cuando fuera necesario.

Y me parece que es nuestra responsabilidad, sin ningún tipo de color político, es nuestra responsabilidad primero con el país.

Estos son ciudadanos y ciudadanas costarricenses que están denunciando un atropello antidemocrático, justamente en la celebración de independencia de este país.

No podemos soslayarlo...

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Muchas gracias.

Se decreta un receso de hasta cuarenta minutos para realizar el acto conmemorativo a la independencia patria.

Un momento propicio para recordar con orgullo el valor de nuestra libertad y la paz que nos define como país.

Señoras y señores diputados, les solcito mantenerse en pie para entonar el Himno nacional.

Cierto, vamos a cantar el himno a las seis, entonces pueden tomar asiento.

Diputados, vamos a reiniciar con cuarenta y un diputados presentes.

Le voy a dar la palabra únicamente a las tres personas que están anotadas para seguir con la votación del proyecto 24.290.

Tiene la palabra, por el orden, la diputada Sigrid Segura Artavia, hasta por dos minutos.

Diputada Sigrid Segura Artavia:

Gracias, señora presidenta, en ejercicio.

Yo quisiera sumarme a las preocupaciones que han comentado aquí los compañeros sobre el ingreso de las personas a Plaza Mayor en Cartago, no solo porque se les está pidiendo la cédula, digamos, no nos han dicho por qué les están pidiendo la cédula de las personas y además está ahí don Freddy González que ya tiene un antecedente pidiéndole datos a la gente.

Yo quisiera saber para qué es que se está pidiendo esa información, si es que va a volver a decir que los tiene identificados. Adicionalmente la hoja de delincuencia, y ahí no solo don Freddy no podría entrar, yo creo que varios aquí no podrían tampoco entrar a Cartago en ese..., en ese sentido, si eso fuera así, no están dejando entrar sombrillas y bueno, ahí estoy viendo que también don Freddy está haciendo una repartición de algunos insumos, refrigerios, bebidas, galletas, y quisiéramos saber quién financió eso, si lo está financiando el Partido Pueblo Soberano o quién lo está financiando.

Ahí le preguntaron a don Freddy y él respondió que tenía los calzoncillos mojados. Don Freddy, a nosotros no nos interesa si usted tiene o no los calzoncillos mojados, queremos saber quién pagó estos refrigerios, si es con la plata del pueblo de Costa Rica o con la de quién.

Muchas gracias, señora presidenta.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Tiene la palabra la diputada Abril Gordienko, hasta por dos minutos.

Diputada Abril Gordienko López:

Gracias, presidenta en ejercicio.

Quisiera solicitar los dos recesos seguidos que me corresponden, por favor.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Otorgados, tenemos un receso hasta por diez minutos.

Diputada Dobles Camargo.

Diputada Claudia Dobles Camargo:

Muchas gracias presidenta, yo nada más tengo una consulta, me parece que finalizado el acto protocolario, lo que corresponde es despedir el Pabellón, nada más lo quiero dejar sobre la mesa, porque me parece que protocolariamente eso es lo que corresponde, y también solicitarle los dos recesos de mi fracción.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Ya hicimos la consulta a Protocolo y lo que nos indicaron..., nos indicaron que se mantiene hasta finalizar la sesión.

Le otorgamos el receso de diez minutos, entonces serían veinte minutos de receso, no, los dos juntos.

Adelante diputada María Eugenia.

Diputada María Eugenia Román Mora:

Sí, señora presidenta, gracias, para solicitar el segundo receso de la fracción del Frente Amplio, por favor.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Otorgado, entonces tendríamos veinticinco minutos de receso.

Adelante diputado Ramírez. Le pueden otorgar la palabra al diputado Ramírez.

Diputado Álvaro Ramírez Bogantes:

Gracias, presidenta, era para solicitar también el receso, el segundo receso de cinco minutos.

Vicepresidenta Esmeralda Britton González:

Tendríamos treinta minutos de receso.

Reiniciamos.

No hay quórum. Corre el tiempo reglamentario de cinco minutos.

Bien, ya tenemos quórum, treinta y ocho personas presentes y continuamos con la votación.

En votación la moción 2391.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados, iniciar votación. Voten. Doña Katherine. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y seis en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2391 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 36)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Kattya Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 3)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Víctor Hidalgo Solís

Abrir puertas.

En votación la revisión 2392.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados, iniciar votación. Villalta. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y seis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2392 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 36)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 3)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Víctor Hidalgo Solís

Abrir puertas.

En votación la moción 2393.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Con treinta y nueve diputados presentes, iniciar votación. Voten, Villalta, María Eugenia. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y seis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2393 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 36)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 3)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Víctor Hidalgo Solís

Abrir puertas.

En votación la moción 2394.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Por favor hacer silencio, la barra ahí del Pueblo Soberano.

Con cuarenta diputados, iniciar votación, cerrar puertas. José María. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2394 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2395.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. Por favor, votar. María Eugenia. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2395 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2396.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Voten. Don José María. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2396 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2397.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. Juan Manuel. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2397 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2398.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. José María, doña María Eugenia. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2398 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2399.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. Finalizar votación. Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2399 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2400.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Vianey. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2400 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2401.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2401 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2402.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2402 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2403.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. Finalizar votación. Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2403 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2404.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. Finalizar votación. Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2404 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2405.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2405 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

En votación la revisión 2406.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Con cuarenta diputados, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2406 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2407.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Voten. Don Rafael, don Ronald. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2407 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Kattya Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2408.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María, María Eugenia. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2408 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2409.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Villata, Juan Manuel. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2409 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2410.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María, María Eugenia. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2410 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2411.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2411 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2412.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2412 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2413.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2413 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En discusión la moción de revisión 2414.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2414 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2415.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María, María Eugenia. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2415 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En discusión..., en votación la moción de revisión 2416.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2416 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2417.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2417 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2418.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2418 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2419.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Don José María. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2419 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2420.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María; Vianey; María Eugenia; Vianey. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2420 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2421.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. Voten. María Eugenia. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2421 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción de revisión 2422.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Vilalta; Royner. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2422 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2423.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2423 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2424.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Voten. Gonzalo; Mayuli. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2424 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2425.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2425 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna K

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel S

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernand

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Ma

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia C

Kattia María Ulate Alvarado

Kattya Mora Montoya

Marco E

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor H

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2426.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados, iniciar votación. Villalta. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2426 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Cerrar, abrir puertas.

En votación la revisión 2427.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Villalta. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazado.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2427 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Kattya Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2428.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2428 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2429.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. José María, Vianey. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2429 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión 2430.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2430 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2431.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2431 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

Iniciar votación de la moción de revisión 2432.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciar votación. Gonzalo. Finalizar votación.

Tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2432 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la revisión número 2433.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con cuarenta diputados presentes, iniciamos votación. Finalizar votación.

Con tres votos a favor, treinta y siete en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2433 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 37)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Osvaldo Artavia Carballo

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

Abrir puertas.

En votación la moción 2434.

La moción se puede consultar en el siguiente enlace:

https://www.asamblea.go.cr/glcp/Consultas_mociones/MOCIONES%20DE%20FONDO%20DE%20PROCEDIMIENTO%20ABREVIADO%20VÍA%20ARTÍCULO%20178/24.290%20Mociones%20de%20revisión/24.290%20Mociones%20de%20revisión%202344-2495.pdf

Cerrar puertas. Con treinta y nueve diputados presentes, iniciar votación. Vianey. Finalizar votación.

Con tres votos a favor, treinta y seis en contra. Rechazada.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION FONDO #2434 EXP 24290

A Favor (Voto: 3)

José María Villalta Flórez-Estrada

María Eugenia Román Mora

Vianey Mora Vega

En Contra (Voto: 36)

Ana Ruth Esquivel Medrano

Andrea Valverde Palavicini

Anna Katharina Müller Castro

Ariel Mora Fallas

Cindy Murillo Artavia

Daniel Siézar Cárdenas

Eder Hernández Ulloa

Esmeralda Britton González

Fernando Obaldía Álvarez

Gerald Bogantes Rivera

Gonzalo Ramírez Zamora

Gréthel María Ávila Vargas

Iztarú Alfaro Guerrero

José Miguel Villalobos Umaña

Juan Manuel Quesada Espinoza

Karen Alfaro Jiménez

Karol Vanessa Matamoros Montoya

Kattia Calvo Cruz

Kattia María Ulate Alvarado

Katty Mora Montoya

Marco Badilla Chavarría

Marta Eugenia Esquivel Rodríguez

María Isabel Camareno Camareno

Mayuli Ortega Guzmán

Nayuribe Guadamuz Rosales

Nogui Acosta Jaén

Rafael Vargas Brenes

Reynaldo Arias Mora

Ronald Campos Villegas

Royner G. Mora Ruiz

Stephan Brunner Neibig

Víctor Hidalgo Solís

Wilson Alfredo Jiménez Cordero

Zaira Murillo Marín

Álvaro Ramírez Bogantes

Ángela Aguilar Vargas

No-Votación (Total: 2)

Abril Gordienko López

Antonio Barzuna Thompson

(Con la autorización de la vicepresidenta se incluye el cuadro de correspondencia, ver anexo 1)

Habiendo terminado nuestra lista para hoy, al ser las siete y treinta y cuatro minutos, se levanta la sesión.

Muchas gracias a todos.

Esmeralda Britton González
Vicepresidenta

Gerald Bogantes Rivera
Primer secretario

Reynaldo Arias Mora
Segundo secretario

ANEXOS

Anexo 1:

DEPARTAMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO	
CORRESPONDENCIA	
Oficio N.º AL-DSDI-CORRES-363-2026 14 de setiembre de 2026	Elaborado por Kattia Araya Calderón Área de Gestión y Control Departamento Secretaría del Directorio
Para información adicional, puede dirigirse a la extensión 2901 o al correo karayac@asamblea.go.cr	

	La Secretaría del Directorio anuncia la correspondencia recibida para conocimiento de la Asamblea Legislativa y de su traslado para lo pertinente a los departamentos que se detallan.	Documentos se pueden consultar en las siguientes instancias
1	Informes de la Contraloría General de la República #33: 1) DFOE-FIP-IAA-00005-2026, DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, 2) DFOE-FIP-MTR-00003-2026, INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FISCAL Y PRESUPUESTARIA DEL SECTOR PÚBLICO AL PRIMER SEMESTRE 2026, recibidos el 28 de agosto de 2026.	Comisión de Ingreso y Gasto
2	Informe de la Contraloría General de la República #34: 1) DFOE-LOC-SGP-00003-2026, TRANSFORMANDO COMUNIDADES DESDE EL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LOS ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, en las MUNICIPALIDADES DE SANTA ANA, GOICOECHEA, ESCAZÚ Y MORAVIA, recibido el 3 de setiembre de 2026.	Comisión de Ingreso y Gasto
3	Oficio MB-SM-OFI-1811-2024-2028, de la Municipalidad de Bagaces, en apoyo al acuerdo de la Municipalidad de Morc de oposición a la eventual aplicación de un aumento del impuesto al valor agregado sobre la canasta básica, recibido el 19 de agosto de 2026.	Diputadas y diputados
4	Oficio AL-DPCI-OFI-149-2026, del Departamento de Participación Ciudadana, con las iniciativas de las y los habitantes presentadas durante el mes de agosto, recibido el 8 de setiembre de 2026.	Diputadas y diputados


Kattia Araya Calderón
Área de Gestión y Control




Edel Reales Noboa
Gerente

R/ Paula Sombra Ramirez. 14-09-2026 15:45pm.